

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nieves Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3772/A.T.) (P.P. 368/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea alimentación actual C.T.
Final: Centro de Transformación.
Término municipal afectado: Chimeneas.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km.: 0,030.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1x150 mm² aislamiento seco 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C.T. nº 1.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20 KV + - 5% / 3x230-133 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 2.665.730 pesetas.
Finalidad: Sustituir el actual C.T., mejorar la calidad del servicio y atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 3772/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nieves Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3773/A.T.) (P.P. 369/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

INSTALACIONES

Paso a 20 KV de los CC.TT. que se alimentan de la línea denominada Deifontes-Cortijo de la Nava, en tt.mm. de Iznalloz y Deifontes, siguientes:

Cortijo de Los Almendros, Venta de la Nava, Pozo Cortijo de la Nava, Cortijo de la Nava, todos en t.m. de Iznalloz; Cortijo de Los Prados, Cortijo de La Parra 2 y Cortijo de La Parra 1, en t.m. de Deifontes.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 4.348.669 pesetas.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en los abonados afectados.

Referencia: 3773/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nieves Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3774/A.T.) (P.P. 370/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Chauchina.
Final: C.T. Romilla.
Término municipal afectado: Chauchina.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 1,795.
Tensión de Servicio: 8/20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 2.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.515.038 pesetas.

Finalidad: Sustituir actual línea aérea de A.T. con apoyos de madera, por otra con apoyos metálicos y aislamiento para 20 KV. (línea Chauchino-Cijuela-1ª Fase - Tramo Chauchina-Romilla).

Referencia: 3774/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nieves Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3775/A.T.) (P.P. 371/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, apro-

bación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. San Valentín.
Final: Centro de Transformación.
Término municipal afectado: Santa Fe.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km.: 0,330.
Tensión de Servicio: 8/20 KV.
Conductores: Al. 1 x 150 mm² aislamiento seco 12/20 KV.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera Vieja de Málaga.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 8/20 KV + - 5% / 3x380-220 Vol-
tios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.903.462 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 3775/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3759/A.T.). (PP. 372/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambas de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. San Francisco
Final: C.T. Oficinas C.S.E.
Término municipal afectado: Huéscar.
Tipo: Subterránea
Longitud en Kms.: 0,410
Tensión de Servicio: 15/20 KV.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 18/30 KV.
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 5.749.120 pesetas.
Finalidad: Dotar de doble alimentación a los CC.TT. de la localidad y mejora en la calidad del servicio.
Referencia: 3759/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3760/A.T.). (PP. 373/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. 20/15 Subestación 66 KV Central El Duque.
Final: Apoyo nº 6 en núcleo «Los Carrascos»
Término municipal afectado: Pampaneira y Orgiva.
Tipo: aérea
Longitud en Kms.: 1,098
Tensión de Servicio: 15/20 KV.
Conductores: Al Ac de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 5.000 KVA
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 2.185.251 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Núcleo Los Carrascos.

Referencia: 3760/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, par la que se anuncia el levantamiento de actas previas de la obra: «ensanche y mejora del firme en la carretera SE-620, P.K. 0 al 8,8. Castilleja de la Cuesta-Bollullos de la Mitación» (2-SE-374).

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-374: «Ensonche y mejora del firme en la carretera SE-620, P.K. 0 al 8,8. Castilleja de la Cuesta-Bollullos de la Mitación».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad con fecha 27 de mayo del corriente año, la iniciación de Expropiación Forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de la ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a D. José Dorado Nieva, titular del derecho afectado, para que comparezca en el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, el próximo día 25 de los corrientes a las 11 horas, al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de la finca afectada.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito o/y notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan padido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Delegación Provincial de Sevilla